

Otros 14 millones de la entidad de crédito regional para financiar a pymes y al campo

EP
Murcia

La Comunidad ha impulsado, solo en el último año, 158 proyectos de pymes y autónomos a través de las dos principales líneas de financiación del Instituto de Crédito y Finanzas (Icref), con una inversión de 24,3 millones de euros. En concreto, este organismo concedió el año pasado 119 préstamos por valor de 17,7 millones de euros en el marco de la línea Icref Financia 100; y otros 39 préstamos, por valor en este caso de 6,6 millones de euros, a través de la línea Icref + Agro.

El apoyo a estos 158 proyectos permitió a su vez movilizar una inversión de 35,4 millones de euros y contribuyó al mantenimiento o creación de 1.949 puestos de trabajo, 1.101 en la línea de pymes y autónomos, así como 848 en el sector agrario.

El consejo de administración de este organismo de la Comunidad se reunió ayer y decidió ampliar el crédito disponible en 14 millones. Esta ampliación llega apenas cinco meses después de la última inyección de capital en estas líneas, que supuso una ampliación previa de otros 14 millones de euros.

Generador de empleo

El consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín, que presidió la reunión, dijo que estas ampliaciones «revelan que nuestro tejido empresarial e industrial sigue innovando, sigue invirtiendo en nuevos proyectos y sigue creando empleo, y eso es un termómetro del dinamismo de la economía regional, que lleva varios años liderando el crecimiento a nivel nacional y que crea empleos a niveles de récord».

De los 14 millones de euros de ampliación aprobados este viernes, 10 millones se van a destinar a la línea Icref Financia 100, diseñada de manera específica para que pymes y autónomos puedan abordar nuevos proyectos de inversión o para cubrir necesidades de capital circulante.

Con esta ampliación, el importe destinado ya a este instrumento financiero desde su puesta en marcha se eleva hasta los 78 millones de euros, de los que la mitad proceden de fondos del Icref y la otra mitad de fondos de las entidades financieras que participan en la iniciativa.

En el caso de la línea Icref + Agro, centrada en impulsar la modernización e innovación de autónomos y pymes del sector agroalimentario, la ampliación alcanza los 4 millones.



Último tren que circuló por la estación de Cieza, procedente de Albacete, en septiembre de 2022. c. c.

Adif asegura que la línea de Chinchilla está «plenamente operativa» desde Nonduermas

Responde a la Plataforma del Tren de Hellín que el tramo hasta la estación sigue cerrado por obras; los vecinos exigen la reapertura total

CLAUDIO CABALLERO / MANUEL BUITRAGO
Murcia

La línea férrea convencional entre Nonduermas y Chinchilla se encuentra «totalmente operativa, tanto para el tráfico de viajeros, como para la circulación de mercancías» a partir de Nonduermas, según la información facilitada el presidente de Adif, Luis Pedro Marco de la Peña, a la Plataforma por el Tren de Hellín y Comarca. De hecho, desde que se iniciaron las obras en Murcia nunca se ha interrumpido la circulación de trenes de mercancías desde Nonduermas. Han sido 208 convoyes durante el año pasado y el actual, en los que Adif incluye 58 de servicios de Cercanías y Media Distancia, que son para labores de mantenimiento y no llevan viajeros.

El responsable de Adif precisa que el tramo entre la estación del Carmen de Murcia y Nonduermas (Murcia Mercancías) «se encuentra dado de baja como consecuencia de los trabajos de construcción» de la línea de alta velocidad Murcia-Almería, en el Corredor Mediterráneo. La plataforma considera rele-

vante que la línea 320 de Chinchilla esté operativa y señala que no entiende por qué continúa cerrada para los pasajeros. Recalca que sigue luchando para que no desaparezca, y avisa de que ha presentado denuncias ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Comisión de Peticiones de la UE.

Portal de Transparencia

La información ha sido facilitada por el máximo responsable de Adif y Adif Alta Velocidad a través del Portal de Transparencia de la Administración General del Estado, al cual tuvo que recurrir la Plataforma para obtener datos concretos tras meses recibiendo respuestas que no aclaran la situación y el futuro de la línea 320 Cartagena-Chinchilla. En los últimos cuatro años ha permanecido abierta, y sigue, para el tráfico de mercancías entre Nonduermas y Albacete, ya que esta parte del trazado no está afectada por las obras de soterramiento y la nueva estación de Murcia.

No obstante, el tráfico de pasajeros sí quedó interrumpido, al estar cortada la línea hasta la capital y al no existir una estación provisional o apeadero habilitados para ello. De hecho, Adif rechazó hace años una propuesta de la Plataforma Pro Soterramiento de Murcia y de diversos colectivos de construir una estación provisional en Nonduermas, mientras se ejecutaran las obras de la línea Murcia-Almería. En Nonduer-

mas se bifurca la red ferroviaria en dirección a Cieza, Hellín y Chinchilla, y, por otro lado, hacia Lorca y Almería, donde la línea también lleva cuatro años cortada por las obras de corredor. El servicio de viajeros los presta Renfe con autobuses; con una baja ocupación en el caso de la línea de Chinchilla dada la larga duración del viaje, entre otros factores.

De acuerdo con los datos parciales aportados por Adif, a los que ha tenido acceso LA VERDAD, en el último año y medio han circulado 208 trenes por esta línea (131 en 2025 y 77 en esta anualidad). Dentro de este cómputo, 33 corresponden a servicios de Cercanías, 14 a operaciones de mantenimiento, 136 a tráfico de mercancías y 25 a servicios de media distancia. A su vez, dentro de este con-

Adif informa de que en 2025 y 2026 han circulado 208 trenes, 33 de ellos de servicios de cercanías y 25 de media distancia

El colectivo pregunta por qué es más seguro un convoy de mercancías que uno de pasajeros, y presenta denuncias en la CNMC y ante la UE

junto total, 17 circulaciones se realizaron con material vacío y doce correspondieron a máquinas aisladas, apunta Adif.

En cuanto a las mercancías, desde Nonduermas se expiden convoyes de bienes y productos de una parte de la Región que acceden a esta plataforma logística para llegar al centro y norte de España. No así en el caso de los mercancías con origen y destino en Cartagena y su puerto, que son desviados por Alicante ya que la línea está cortada en Murcia. Adif informa a la Plataforma de que la línea «se encuentra totalmente operativa, tanto para el tráfico de viajeros como para la circulación de mercancías en el tramo comprendido entre Chinchilla y Murcia Mercancías por lo que si desea ampliar dicha información habrá de dirigirse al operador ferroviario».

El portavoz de la Plataforma por el Tren para Hellín y Comarca, Antonio Maciá, considera relevante que el propio presidente de Adif declare que la línea está totalmente operativa, y que no tiene ningún problema desde Murcia Mercancías hasta Albacete. La plataforma ya tenía constancia, y grabado, el paso de trenes de mercancías de 300, 400 y 500 metros de longitud. Sobre esta base, dice no entender que la línea siga clausurada para pasajeros. «¿Cuál es el problema?», se pregunta. «Seguiremos trabajando y luchando para que esta línea no desaparezca».

«No mareen más la perdiz»

En su requerimiento de información a través del Portal de la Transparencia del Estado, la Plataforma solicitó el listado de todos los trenes (tanto de mercancías como maquinaria de vía) que han utilizado el nodo de Nonduermas hacia la línea de Chinchilla desde que se prohibió el paso a los trenes de pasajeros. «Si la vía es transitable para mercancías, necesitamos saber exactamente cuántos surcos (permisos de paso) se están concediendo. ¿Por qué un tren de mercancías es seguro y uno de pasajeros no?». «Expliquen técnicamente por qué no puede pasar un tren de pasajeros mucho más ligero (como lo de las series 592 o 599), que de mercancías», recalca.

«No mareen más la perdiz. No escurran el bulto otra vez», añade la plataforma. «Esta información es una prueba fundamental para la denuncia que ya está en marcha en la CNMC y para la Petición Europea. Por favor, les ruego que no vuelvan a fragmentar este expediente ni a derivarlo a Renfe para ganar tiempo. Eso solo demostraría una voluntad de ocultar información a los ciudadanos y a las autoridades de competencia europeas. No deben hacerlo, simplemente faciliten la información a la que tenemos derecho los ciudadanos. Aunque puede que den la llamada por respuesta para alargar más los plazos, cosa que no me extrañaría».